

Quevedo, de Julio del 2011

Señores
ACCIONISTAS DE CORPARTER S.A.
Quevedo

Estimados Señores:

En cumplimiento de las funciones que me competen de acuerdo a la Ley de Compañía, como comisario de la compañía CORPARTER S.A., me permito comunicarles, que he procedido a revisar toda la información tales como; Ingresos, egresos, que se encuentran soportados con sus respectivos respaldos como facturas, papeletas de depósitos y otros documentos que certifican dichos movimientos contables comprendidos desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2010.

Todas las transacciones están registradas y cumplen con los requisitos y principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo tanto no tengo nada más que informar a ustedes.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,


Raquel Reyes Q.
COMISARIO
120 4989121

